Señor.
LUIS RENDON SALAZAR,
INMOBILIARIA LA RENSAL Cia Lida,
Ciudad.

## De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución  $N^{\circ}$  92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2000.

-En la Compañía, los Directivos, Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

-Los procedimientos de Control interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.

-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.

-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley da Compañlas vigente.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis

agradecimientos.

Guayaquil, Marzo del 2001

Atentamente,

26 ABR.

CONTARO 1/30190